

**DISTRIBUIDORA GARATE ANDRADE E HIJOS Cia. Ltda.**

**1**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

**Número 1 MARTES 20 MARZO DE 2018**

A las 10h00 del día indicado, en el local de la compañía, ubicado en las calles González Suárez s/n y Calle 10, junto a la Curtiembre Renaciente de la ciudad de Cuenca, según la convocatoria escrita entregada a cada socio, se reúnen las siguientes personas: Gabriela Lucía Gárate Andrade, Presidente de la Compañía y Juan Rafael Gárate Delgado, quien como Gerente actúa en calidad de Secretario de la Junta. Estando presente el 100% del capital social, se inicia la sesión. Por unanimidad se aprueba tratar el orden del día constante en la convocatoria: 1.- Informes de Gerencia por el periodo Enero 2018 – Diciembre 2018; 2.- Informe de Gerencia sobre el balance 2018; 3.- Conocimiento y aprobación sobre balances y resultados financieros del año 2018; 4.- Conocimiento de propuestas y resolución para el presupuesto del año 2019; 5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

El Presidente inicia la sesión con el tratamiento del orden del día.

**1.- Informes de Gerencia por el período Enero 2018 – Diciembre 2018.**

Se leen los informes presentados por el Ing. Juan Rafael Gárate Delgado, Gerente de la compañía, destacándose en los informes los valores de activo, pasivo, patrimonio y resultados del año. Se resolverá sobre este tema luego de conocer los siguientes puntos.

**2.- Informe de Gerencia sobre el balance 2018.-** Se da lectura al informe presentado por el Ing. Juan Rafael Gárate Delgado, Gerente de la compañía, quien recomienda que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico.

**3.- Conocimiento y aprobación sobre balances y resultados financieros del año 2018.-** Se analizan las principales cuentas y se hacen consultas sobre determinadas cifras, recibiendo las explicaciones necesarias. Se

resuelve aprobar los informes de gerencia y los estados financieros de 2018; aceptando la recomendación del Sr. Gerente.

**4.- Conocimiento de propuestas y resolución para el presupuesto del año 2019.**

- Se plantea la adquisición de un vehículo para gerencia y otro para presidencia, los mismos que estarán dentro del rango de precios inferiores a \$30,000.00 cada uno.
- Se decide realizar un incremento en el sueldo del gerente en \$200.00 a partir del mes de mayo del 2019.
- Se decide incrementar el sueldo de la Srta Paula Gárate en \$300.00 a partir del mes de mayo del 2019.

**5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018.-** Los socios deciden por mayoría la distribución de las utilidades del ejercicio 2018.

Actúa como secretarios ad(hoc) el Ing. Juan Gárate.

  
GABRIELA GARATE A.  
Presidente

  
JUAN GARATE O.  
Gerente